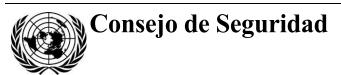
Naciones Unidas S/2021/716



Distr. general 9 de agosto de 2021 Español Original: inglés

# Carta de fecha 6 de agosto de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2542 (2020) del Consejo de Seguridad, de 15 de septiembre de 2020, en la que el Consejo me pidió que realizara y proporcionara un examen estratégico independiente de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). El Consejo también destacó el examen estratégico independiente en su resolución 2570 (2021), de 16 de abril de 2021, y pidió que dicho examen también tuviera en cuenta el componente de vigilancia del alto el fuego de la Misión.

En respuesta, nombré a mi antiguo Representante Especial para África Central, Abdoulaye Bathily (Senegal), Experto Independiente y Jefe de Equipo para el examen estratégico independiente. Mediante la presente carta, transmito al Consejo de Seguridad el informe sobre el examen estratégico independiente de la UNSMIL (véase el anexo), con mis observaciones.

# Principales conclusiones y recomendaciones del examen estratégico independiente

En el informe sobre el examen estratégico independiente, se observa que la UNSMIL, con el apoyo de la comunidad internacional, ha hecho notables avances para ayudar a los agentes libios a reanudar un proceso político, incluido un diálogo sobre cuestiones críticas de seguridad y economía. El Experto Independiente observa, sobre la base de las consultas con los agentes libios y los Estados Miembros pertinentes, que las Naciones Unidas son reconocidas como un agente imparcial y creíble. Consciente de las importantes dificultades a las que se enfrentan las vías del diálogo entre las partes libias, así como de las continuas divisiones en el país, el Experto Independiente llama la atención sobre el creciente estancamiento de las vías política, de seguridad y económica. Insta a que se intensifiquen los buenos oficios y los esfuerzos de mediación de la Misión para revitalizar los diversos procesos de diálogo y ayudar a Libia a celebrar unas elecciones creíbles, oportunas y pacíficas.

Además, el examen incluyó una evaluación del funcionamiento de la UNSMIL tras la modificación de la estructura de la Misión y el traslado de la Oficina del Jefe de la Misión a Ginebra. A este respecto, el Experto Independiente observa que la nueva estructura ha debilitado, sin quererlo, las capacidades de buenos oficios, mediación y coordinación de la Misión. También observa que las circunstancias han cambiado desde que se decidió modificar la estructura.

El Experto Independiente recomienda que el Jefe de la Misión se traslade a Trípoli y también destaca la continua necesidad de colaborar con los Estados





Miembros pertinentes y de reforzar aún más la cooperación con los países vecinos. También recomienda que se vuelva a la configuración anterior de la Misión, en la que dos Representantes Especiales Adjuntos (uno de asuntos políticos y otro que actuaba como Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios) prestaban apoyo al Representante Especial.

Al evaluar las capacidades y necesidades actuales de la Misión antes de las elecciones nacionales del 24 de diciembre de 2021, el Experto Independiente observa importantes limitaciones de personal, presupuesto y alojamiento. Destaca el considerable efecto que la congelación de las contrataciones ha tenido en la capacidad de la Misión para garantizar que cuenta con el personal necesario para cumplir su mandato. El Experto Independiente recomienda que el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz coordine una capacidad de refuerzo inmediata para mejorar la dotación de la Misión en cuanto a personal, conocimientos especializados en temas específicos y capacidades de coordinación. También pide el rápido despliegue de asesores de protección de las mujeres y los niños.

En cuanto a la huella de la Misión, el Experto Independiente acoge con satisfacción el regreso a Libia de la UNSMIL y del equipo de las Naciones Unidas en el país, el cual comenzó en enero de 2021. A causa de las hostilidades, la mayor parte del personal de la Misión y el equipo en el país se habían trasladado temporalmente a Túnez en 2019. En este sentido, el Experto Independiente está de acuerdo con la intención de las Naciones Unidas de ampliar gradualmente su presencia en el este y el sur del país.

Teniendo en cuenta el espacio limitado en el complejo de la UNSMIL en Trípoli, debido a la necesidad de alojar al equipo de las Naciones Unidas en el país, ya que su anterior alojamiento no ofrecía la seguridad suficiente, el Experto Independiente recomienda la redistribución temporal a Túnez del personal (tanto de la UNSMIL como del equipo de las Naciones Unidas en el país) que tiene una interacción limitada con los agentes libios. Ello también permitiría el rápido despliegue de los observadores del alto el fuego.

En cuanto a la integración, el Experto Independiente destaca que han mejorado la coordinación y las sinergias entre el trabajo de la UNSMIL y el del equipo de las Naciones Unidas en el país. Recomienda que se realicen esfuerzos adicionales para garantizar la complementariedad entre sus diversas líneas de trabajo.

Con vistas al futuro, el Experto Independiente señala que las prioridades y las capacidades conexas de la Misión deberán ser examinadas tras la elección de las nuevas autoridades libias. Por tanto, recomienda un examen estratégico y una reevaluación de las necesidades de personal después de las elecciones para garantizar la sintonía con las nuevas prioridades nacionales.

#### **Observaciones**

Tras examinar el informe, apoyo las recomendaciones del examen estratégico independiente de la UNSMIL.

Teniendo en cuenta que Libia se encuentra en una coyuntura crítica, las recomendaciones brindan la oportunidad de invertir la tendencia y revitalizar el proceso político, y sus diálogos interrelacionados sobre seguridad y economía, en Libia.

Además, las conclusiones del examen validan la crucial función que desempeñan las Naciones Unidas para ayudar a solucionar los conflictos a través de la mediación. La UNSMIL seguirá intensificando sus esfuerzos en apoyo de la mediación entre los agentes libios, al tiempo que seguirá colaborando, en particular,

con los países vecinos y también con los miembros del Consejo de Seguridad, los Estados Miembros pertinentes y las organizaciones regionales. A este respecto, es vital la función de la comunidad internacional en la creación de un entorno propicio (en particular mediante el respeto del embargo de armas).

Para que la UNSMIL pueda cumplir su mandato y seguir desempeñando una función crucial en el fomento de un proceso político inclusivo y un diálogo económico y de seguridad, ayudar a aplicar el acuerdo de alto el fuego y prestar apoyo a las principales instituciones libias, entre otras tareas encomendadas, es fundamental que se le proporcionen los recursos, las capacidades y el apoyo necesarios.

Teniendo en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno, observo que el momento de volver a la configuración anterior debe sopesarse cuidadosamente.

Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias al Sr. Bathily por llevar a cabo amplias consultas en el curso de su examen y por sus pertinentes observaciones y recomendaciones. También deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer a la UNSMIL y a todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas en Libia sus continuos esfuerzos por ayudar al pueblo libio en su búsqueda de unidad, paz, estabilidad y prosperidad.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo a los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

21-10925

#### Anexo

# Informe sobre el examen estratégico independiente de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

# I. Antecedentes y objetivos

- 1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2542 (2020) de 15 de septiembre de 2020, solicitó al Secretario General que realizara y le proporcionara, a más tardar el 31 de julio de 2021, un examen estratégico independiente de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). En respuesta, el Secretario General nombró a su antiguo Representante Especial para África Central, Abdoulaye Bathily (Senegal), Experto Independiente y Jefe de Equipo para el examen estratégico independiente de la UNSMIL.
- 2. El objetivo del examen estratégico independiente era proporcionar una evaluación y recomendaciones para mejorar la eficiencia de la UNSMIL en cuanto a su estructura general, su priorización de tareas y la capacidad y eficacia de la plantilla de la Misión, en particular en lo que respecta a la mediación y la gestión del proceso de paz. El componente de vigilancia del alto el fuego de la Misión también se tuvo en cuenta en el examen, tal como solicitó el Consejo de Seguridad en su resolución 2570 (2021), de 16 de abril de 2021.
- 3. Cabe recordar que, en virtud de la resolución 2542 (2020), el Consejo de Seguridad había reconfigurado la estructura de la Misión, que ahora cuenta con un Enviado Especial del Secretario General responsable de la dirección general de la UNSMIL, centrado especialmente en los buenos oficios y la mediación con los agentes libios e internacionales, un Subsecretario General y Coordinador de la Misión, que depende del Enviado Especial, encargado de las operaciones y la gestión cotidianas de la Misión, y una Subsecretaria General que actúa como Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios.
- 4. Representantes de alto nivel de las siguientes entidades de las Naciones Unidas prestaron apoyo al Experto Independiente y al Jefe de Equipo para el examen estratégico independiente: el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; el Departamento de Apoyo Operacional; el Departamento de Operaciones de Paz; el Departamento de Seguridad; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina de Coordinación del Desarrollo, en representación del sistema de desarrollo; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en representación del sistema humanitario; y la Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos.

# II. Ámbito del examen estratégico independiente de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

5. En el examen estratégico independiente se incluyeron los siguientes elementos: a) el contexto del país, con especial atención a los principales obstáculos que han impedido que se solucione el conflicto de Libia, así como a las dinámicas políticas, de seguridad, económica y humanitaria nacionales, regionales e internacionales; b) los avances en las vías política, de seguridad, económica y de derechos humanos y derecho internacional humanitario, así como las dificultades con que se encuentra cada una de ellas; c) la situación del mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido y controlado por los libios y del componente de vigilancia del alto el fuego de la

Misión; y d) la eficiencia y eficacia de la estructura general de la Misión, su personal y su capacidad.

- 6. Las conclusiones y recomendaciones que figuran en el presente informe se han basado en:
- a) Un documento de perspectivas elaborado por la UNSMIL en el que se exponen sus principales prioridades y retos;
- b) Un estudio bibliográfico con aportaciones de las entidades pertinentes de las Naciones Unidas;
- c) Una sesión de intercambio de ideas con expertos externos facilitada por el Conflict Prevention and Peace Forum;
- d) Consultas con los Estados Miembros pertinentes, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad y los países vecinos, así como con los participantes en el proceso de Berlín, las organizaciones regionales, las entidades pertinentes de las Naciones Unidas y los representantes de la sociedad civil;
- e) Una encuesta anónima distribuida entre miembros del personal de las Naciones Unidas (incluida la UNSMIL, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el personal de la Sede) y partes interesadas externas sobre las principales prioridades y dificultades a las que se enfrenta la Misión;
- f) Una misión de evaluación estratégica a Túnez y Libia, del 27 de junio al 8 de julio de 2021, para consultar con las autoridades libias, los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas, así como con los dirigentes y el personal de la UNSMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país.
- 7. Las entidades de las Naciones Unidas participantes proporcionaron aportaciones y asesoramiento especializado al Experto Independiente y Jefe de Equipo para el examen estratégico independiente. Además, el Sr. Bathily recibió aportaciones por escrito de entidades pertinentes que participaron en el examen. Aunque el examen se benefició de las contribuciones de las diferentes partes interesadas, las conclusiones y recomendaciones presentadas en este informe reflejan la propia evaluación y recomendaciones del Jefe de Equipo sobre el camino a seguir.

#### III. Situación en Libia

- 8. Desde la movilización de la comunidad internacional a través de la Conferencia de Berlín sobre Libia del 19 de enero de 2020, se han logrado notables avances hacia la reanudación de un proceso político inclusivo destinado a restablecer la paz y la seguridad en Libia. La Conferencia dio lugar a un acuerdo sobre un Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia y un plan operacional de la UNSMIL. El 12 de febrero de 2020, el Consejo de Seguridad, en la resolución 2510 (2020), hizo suyas las conclusiones de la Conferencia de Berlín sobre Libia.
- 9. En enero de 2020, la UNSMIL puso en marcha un proceso de diálogo intralibio centrado en las vías política, de seguridad y económica. El establecimiento de las tres vías —y de una vía general de derechos humanos y derecho internacional humanitario— surgió del reconocimiento de que las diferentes dimensiones del conflicto de Libia se reforzaban mutuamente y, por ello, debían abordarse en paralelo.
- 10. El 23 de octubre de 2020, y tras un diálogo facilitado por la UNSMIL con el fin de permitir la estabilidad, la seguridad y la unidad nacional entre las partes libias, las respectivas delegaciones de la Comisión Militar Conjunta 5+5 firmaron en Ginebra un acuerdo de alto el fuego permanente para todo el país. En el acuerdo se incluye un llamamiento para que todas las unidades militares y los grupos armados se retiren del

21-10925 5/18

frente y que todos los mercenarios y combatientes extranjeros abandonen el territorio libio. También incluye un llamamiento a la creación de un mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido y controlado por los libios.

- 11. Con ese objetivo, el Consejo de Seguridad, en su resolución 2570 (2021), aprobó por unanimidad una propuesta del Secretario General sobre un componente de la UNSMIL de vigilancia del alto el fuego (véanse S/2021/281 y S/2021/353). Trabajando en estrecha coordinación con la Comisión Militar Conjunta 5+5, el componente de la UNSMIL de vigilancia del alto el fuego, entre otras cosas, ayudará a las partes libias y supervisará de manera imparcial la aplicación de disposiciones específicas del acuerdo de alto el fuego.
- 12. Durante la fase inicial, se espera que las Naciones Unidas desplieguen un equipo inicial de diez observadores que colaborarán con los homólogos occidentales y orientales de la Comisión Militar Conjunta 5+5 para supervisar la aplicación por las partes de disposiciones específicas del acuerdo de alto el fuego. Esta presencia avanzada tendrá su base en Trípoli, a la espera de que se completen los arreglos necesarios de seguridad, logística y otros apoyos a la misión en Sirte, momento en el que se desplegarán hasta 60 observadores en Sirte.
- 13. En el aspecto político, el Foro de Diálogo Político Libio facilitado por la UNSMIL acordó, en noviembre de 2020, una hoja de ruta titulada "La fase preparatoria para una solución global". La hoja de ruta, que gozó de una positiva acogida general, allana el camino para la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias el 24 de diciembre de 2021, como medio para renovar la legitimidad democrática de las instituciones libias y poner fin al período de transición. La hoja de ruta complementa el Acuerdo Político Libio y establece principios y objetivos generales que orientarán el período de transición, con instituciones reconstituidas y unificadas, así como los plazos básicos para la aprobación por la Cámara de Representantes de una nueva autoridad ejecutiva.
- 14. Cabe destacar que 17 mujeres forman parte del Foro de Diálogo Político de Libia, lo que representa el 20 % del total de 75 participantes. Aunque sigue siendo insuficiente, la inclusión de 17 mujeres supuso un aumento considerable en comparación con anteriores procesos de diálogo político en Libia. En las vías militar y de seguridad, se sigue necesitando un planteamiento igualmente inclusivo.
- 15. En marzo de 2021, por primera vez desde 2014, se estableció un gobierno unificado, el Gobierno de Unidad Nacional, después de que la Cámara de Representantes lo refrendara en una sesión celebrada en Sirte en la que estuvieron presentes más de dos tercios del total de sus miembros. El Gobierno de Consenso Nacional, reconocido internacionalmente, y el gobierno del este reconocieron la legitimidad del Gobierno de Unidad Nacional y entregaron el poder pacíficamente. Este hecho representó un hito importante para la unificación de las instituciones libias.
- 16. Aunque el establecimiento de un Gobierno de Unidad Nacional provisional sea un avance alentador, sigue faltando la cooperación política entre las instituciones. La autoridad del Primer Ministro en algunas partes del país, incluido el este, sigue siendo débil. Mientras tanto, las concepciones contrapuestas del país siguen estando en el foco del conflicto de Libia.
- 17. En el ámbito económico, la UNSMIL puso en marcha un diálogo económico intralibio a principios de 2020. El diálogo propició la unificación del tipo de cambio, la reactivación del Directorio Ejecutivo del Banco Central de Libia y la finalización de una auditoría internacional de las dos sucursales del Banco Central, facilitada por la UNSMIL, con vistas a su reunificación final.

- En los últimos meses, los avances en los frentes político, de seguridad y económico se han estancado notablemente. Desde el punto de vista político, los miembros del Foro de Diálogo Político Libio no han podido llegar a un consenso sobre una base constitucional y jurídica que permita la celebración oportuna de elecciones el 24 de diciembre de 2021. Por su parte, la Cámara de Representantes, órgano encargado de aclarar las bases constitucionales de las elecciones, en consulta con el Consejo Superior de Estado, tampoco ha cumplido sus obligaciones. En consecuencia, la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones ha pospuesto la fecha para aclarar el marco jurídico de las elecciones del 1 de julio al 1 de agosto. No obstante, y a pesar de las dificultades para llegar a un acuerdo sobre el marco constitucional y jurídico de las elecciones, existe una campaña concertada de los libios a favor de las elecciones. Por su parte, el Consejo de Seguridad y los Estados Miembros pertinentes están unidos en su opinión de que las elecciones deben celebrarse el 24 de diciembre de 2021, como se reiteró en la Conferencia de Berlín celebrada el 23 de junio de 2021 y en la reunión ministerial del Consejo de Seguridad sobre Libia del 15 de julio de 2021.
- 19. Al mismo tiempo, existe una creciente polarización política en todo el país. La causa, en parte, es la exagerada utilización de los medios de comunicación como arma —en particular, las redes sociales— por parte de agentes nacionales y externos. Es importante señalar que en las próximas elecciones de diciembre hay más en juego que en 2014, ya que en estas elecciones se corre el riesgo de inclinar el delicado equilibrio de poder actual, tanto sobre el terreno entre las partes interesadas libias como entre las potencias externas. En última instancia, la dinámica política del país sigue dominada por la lucha por el poder y los recursos.
- 20. Mientras tanto, el panorama de la seguridad en todo el país se sigue caracterizando por las redes de milicias que utilizan su capacidad de usar la violencia para asegurarse puestos de responsabilidad en las jerarquías sociopolíticas. Continúan las violaciones del embargo de armas, así como la movilización armada, tendencias que probablemente se mantendrán dadas las crecientes tensiones en torno a las elecciones.
- 21. Para renovar el impulso generado por la Conferencia de Berlín en 2020, el 23 de junio de 2021 se celebró una Conferencia de Berlín de seguimiento (véase S/2021/595). Copresidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania y la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, los participantes en la Conferencia se mostraron unidos en su apoyo a la celebración de elecciones el 24 de diciembre de 2021. Sin embargo, no consiguieron avanzar en un plan operacional para la expulsión de los combatientes extranjeros y las fuerzas extranjeras del país.
- 22. De hecho, la repercusión regional de la continua presencia de combatientes extranjeros en Libia genera gran preocupación en los países vecinos y la región del Sahel en general. Partiendo de las consultas con los países vecinos y la Unión Africana, resulta evidente que se necesita un planteamiento cuidadosamente gestionado y secuenciado para la retirada de todos los combatientes y mercenarios extranjeros, con el fin de evitar una mayor desestabilización de la región. A este respecto, las Naciones Unidas pueden desempeñar una función crucial para establecer una estrategia regional, teniendo en cuenta la necesidad de un amplio proceso de desarme, desmovilización y reintegración en los respectivos países de los combatientes, así como un planteamiento coherente de reforma del sector de la seguridad. Además, la retirada de los combatientes extranjeros puede requerir una estrategia adaptada a cada fuerza extranjera. Por ejemplo, la salida de combatientes sudaneses y chadianos puede depender menos de los acontecimientos en Libia y más de las dinámicas internas del Sudán y el Chad.

21-10925 7/18

- 23. En el aspecto económico, las deliberaciones del grupo de trabajo económico parecen estar estancadas. La finalización de una auditoría del Banco Central de Libia facilitada por la UNSMIL representa una oportunidad para impulsar la unificación del Banco Central, un paso importante hacia la reunificación de las principales instituciones libias. En términos más generales, se reconoce que las cuestiones relativas a la distribución de la riqueza del país son fundamentales para resolver el conflicto de Libia y deben abordarse en paralelo a las dinámicas política y de seguridad. En este sentido, la UNSMIL desempeña una función esencial ayudando a encontrar soluciones para los problemas económicos a los que se enfrenta Libia, en particular mediante el apoyo técnico al Banco Central y a otras instituciones financieras.
- 24. Al mismo tiempo, los continuos retrasos de la Cámara de Representantes para aprobar el proyecto de presupuesto del Gobierno de Unidad Nacional han causado un mayor deterioro de los servicios públicos y del nivel de vida de la población. Hasta la fecha, la Cámara de Representantes solo ha aceptado el primer capítulo del presupuesto, que corresponde a los salarios públicos. Los ministerios competentes y los municipios aún no han recibido su presupuesto operacional, lo que dificulta su capacidad de ejecución.
- 25. Esto se produce en un momento en que las infraestructuras del país y la capacidad del Gobierno para prestar servicios básicos se han deteriorado mucho tras años de conflicto. Es preocupante que las necesidades humanitarias hayan aumentado en toda Libia, ya que alrededor de 1,3 millones de personas necesitarán algún tipo de ayuda humanitaria en 2021, frente a las 900.000 de 2020. Una economía sometida a tensión, junto con la escasez de combustible y los frecuentes cortes de electricidad y agua, han llevado a muchas personas a un punto límite, y miles de ellas se han echado a la calle para protestar por el deterioro de las condiciones de vida.
- 26. Además, el sistema sanitario de Libia está al borde del colapso, ya que más de la mitad de los centros sanitarios que funcionaban en 2019 han cerrado, sobre todo en las zonas rurales. Estos cierres se deben a las amenazas para la seguridad, así como a la insuficiente financiación gubernamental. Los establecimientos que siguen abiertos tienen una grave escasez de personal, medicamentos y suministros.
- 27. Debido al deterioro del sistema sanitario, la capacidad de las autoridades libias para combatir eficazmente la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) se ha visto muy limitada. Si bien la capacidad de hacer pruebas ha crecido poco a poco, la capacidad de las autoridades sanitarias para realizar pruebas, rastrear contactos y proporcionar tratamiento en la medida suficiente sigue siendo limitada. Además, la capacidad de respuesta se concentra sobre todo en Trípoli y Bengasi, y quedan desatendidas amplias zonas geográficas.
- 28. Como consecuencia, hay una mayor presión sobre los organismos humanitarios y de desarrollo del equipo de las Naciones Unidas en el país, y una mayor expectativa de que llenen ese vacío. Ello requerirá recursos y financiación adicionales, así como acuerdos de seguridad que permitan una mayor movilización y presencia en diferentes partes del país, especialmente en el sur, donde las necesidades humanitarias y de desarrollo son considerables.
- 29. La crisis de Libia tiene también una fuerte dimensión de protección, dadas las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, incluidas la violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves contra los niños, y los ataques contra las infraestructuras civiles. Los principales autores de la violencia sexual relacionada con el conflicto son contrabandistas transnacionales, traficantes, funcionarios de la administración, elementos del ejército y grupos armados, que se aprovechan de la ausencia de seguridad imperante y de la

debilidad de las instituciones del estado de derecho. En este contexto, los migrantes y solicitantes de asilo son especialmente vulnerables y están expuestos a la violencia sexual relacionada con el conflicto en los centros de detención. Sin embargo, los oficiales de derechos humanos ven limitada su capacidad de moverse libremente por el país y de acceder a los centros de detención, lo que ha restringido su capacidad de vigilar adecuadamente las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

- 30. Mientras tanto, las mujeres políticamente activas, incluidas las defensoras de los derechos humanos, las activistas, las funcionarias elegidas por votación y las constructoras de la paz, siguen siendo objeto de violencia, desde el acoso en línea y las campañas de difamación hasta las agresiones físicas, la violencia sexual, los secuestros y los asesinatos destinados a intimidar, silenciar, desacreditar y estigmatizar su trabajo.
- 31. Al mismo tiempo, el tejido social de Libia está cargado de divisiones tras varias oleadas de conflicto. Las iniciativas de reconciliación nacional exigirán el fortalecimiento de las instituciones del estado de derecho para que cumplan su labor de protección y el establecimiento de mecanismos de justicia transicional para que los autores de delitos graves rindan cuentas. La reconciliación nacional también debe permitir que los desplazados internos libios regresen a sus hogares.
- 32. Sin embargo, miles de libios siguen desplazados internamente y no pueden regresar a sus hogares debido a la presencia de explosivos. Las zonas contaminadas, como los barrios del sur de Trípoli, junto con la contaminación heredada de años de combates en zonas como Bengasi y Sirte, suponen un riesgo importante para la seguridad de los residentes que regresan y los que permanecen en la ciudad, lo cual causa bajas civiles. El uso indiscriminado de armamento pesado causó graves daños en viviendas e infraestructuras civiles en todo el país. Además de la amenaza que suponen los explosivos, algunas poblaciones desplazadas internamente siguen sin poder regresar a sus hogares por la amenaza de represalias, en medio de una sensación generalizada de inseguridad.
- 33. En este contexto, aprovechando el impulso generado por el diálogo intralibio facilitado por la UNSMIL en 2020, el sistema de las Naciones Unidas en Libia deberá trabajar de forma coherente y cohesionada. Será fundamental reforzar la integración para facilitar un proceso de transformación basado en los principios de la transición política inclusiva, el desarrollo y la asignación de recursos equitativos, el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho y un proceso de reconciliación nacional basado en los derechos. Así se respaldará la creación de instituciones soberanas, representativas, con capacidad de respuesta e inclusivas, y el Estado tendrá el monopolio sobre el uso legítimo y legal de la fuerza y la gestión y distribución justa de los recursos económicos.
- 34. Además, y a la luz de los importantes obstáculos y desafíos a los que se enfrenta Libia, es fundamental que el próximo período se aborde cuidadosamente para revertir de inmediato el creciente estancamiento y aprovechar el impulso generado tras el establecimiento de un Gobierno provisional unificado en marzo de 2021 y la relativa seguridad que se mantiene en el país. La determinación de la función de la UNSMIL, y por tanto su configuración y estructura, requerirá un alto grado de flexibilidad teniendo en cuenta la situación variable y en continua evolución. Evidentemente, los períodos anterior y posterior a las elecciones necesitarán diferentes conjuntos de recursos y herramientas. No obstante, la función de buenos oficios de la UNSMIL así como su ayuda en los ámbitos de la seguridad, los derechos humanos, la reconciliación nacional y la economía— seguirá siendo necesaria, aunque con distintos niveles de intensidad en función de la situación imperante en el país y de las necesidades de las nuevas autoridades libias.

21-10925 **9/18** 

# IV. Prioridades de las Naciones Unidas en Libia

- 35. La UNSMIL tiene el mandato del Consejo de Seguridad, como misión política especial integrada, de ejercer la mediación y, mediante sus buenos oficios, a) promover un proceso político inclusivo y un diálogo económico y de seguridad; b) fomentar la continua aplicación del Acuerdo Político Libio; c) contribuir a consolidar las disposiciones del Gobierno de Consenso Nacional en materia de gobernanza, seguridad y economía, incluido el apoyo a la reforma económica en colaboración con las instituciones financieras internacionales; d) contribuir a lograr un alto el fuego y, una vez haya sido acordado por las partes libias, prestar el apoyo apropiado para su aplicación; e) apoyar las etapas posteriores del proceso de transición libio, en particular el proceso constitucional y la organización de elecciones; f) coordinarse e interactuar estrechamente con las instancias internacionales, incluidos los países vecinos y las organizaciones regionales; g) prestar apoyo a las instituciones fundamentales de Libia; h) apoyar, previa solicitud, la prestación de servicios esenciales y la entrega de asistencia humanitaria, incluso en respuesta a la pandemia de COVID-19, de conformidad con los principios humanitarios; i) vigilar y notificar los abusos y violaciones de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario, incluida la violencia sexual en los conflictos, en particular mediante el despliegue efectivo de asesores de protección de las mujeres y los niños; j) prestar apoyo para asegurar las armas y el material conexo no controlados y contrarrestar su proliferación; y k) coordinar la asistencia internacional y la prestación de asesoramiento y asistencia a los esfuerzos del Gobierno de Consenso Nacional para estabilizar las zonas posconflicto, incluidas las liberadas de Dáesh.
- La UNSMIL ha determinado las siguientes prioridades claves para el período previo a las elecciones presidenciales y parlamentarias del 24 de diciembre de 2021: a) prestar apoyo al proceso dirigido y controlado por Libia para facilitar la celebración de elecciones parlamentarias y presidenciales el 24 de diciembre de 2021, en particular en lo que se refiere a alcanzar un acuerdo sobre un marco constitucional y legislativo para las elecciones refrendado por la Cámara de Representantes; b) prestar apoyo técnico a la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones para garantizar la preparación operacional y la planificación para emergencias; c) fomentar un espacio democrático pacífico e inclusivo, prestando especial atención a las mujeres, los jóvenes y los grupos minoritarios; d) vigilar y combatir el discurso de odio, especialmente contra las mujeres; e) prestar apoyo a la aplicación del acuerdo de alto el fuego, en particular ayudando a elaborar un plan para la retirada secuencial y gradual de los combatientes extranjeros y el establecimiento de un mecanismo escalable de vigilancia del alto el fuego de las Naciones Unidas; f) ayudar a las autoridades e instituciones libias a elaborar y aplicar un plan unificado de desarme, desmovilización y reintegración, unido a las medidas iniciales para unificar sus instituciones militares y de seguridad y reformar su sector de la seguridad; g) ayudar, en colaboración con la Unión Africana, a las autoridades libias a diseñar y poner en práctica un proceso de reconciliación nacional inclusivo y basado en los derechos; h) colaborar con las instituciones económicas y financieras para mejorar la prestación de servicios básicos, gestionar los recursos de forma equitativa y transparente y sentar las bases de la buena gobernanza y de iniciativas de desarrollo a más largo plazo tras la transición.
- 37. El objetivo del marco estratégico de las Naciones Unidas, que guía el trabajo del equipo de las Naciones Unidas en el país, es abordar las causas subyacentes y las fuerzas impulsoras de la actual crisis en Libia. El marco estratégico está estrechamente vinculado al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y se centra en tres áreas prioritarias: a) la gobernanza, b) la recuperación económica y c) los servicios básicos. Además, el marco estratégico tiene como objetivo resolver los problemas que

afectan a todo el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la construcción de la paz.

38. En el ámbito humanitario, el Plan de Respuesta Humanitaria para Libia pretende llegar a unas 451.000 personas, el 36 % de los 1,3 millones de personas que se ha detectado que necesitan ayuda humanitaria. La respuesta se dirigirá a cinco grupos identificados como especialmente vulnerables: desplazados internos, libios no desplazados, retornados, migrantes y refugiados. El núcleo del Plan de Respuesta Humanitaria es la protección, que se integrará en todas las intervenciones.

# V. Principales conclusiones y observaciones

#### A. Función de las Naciones Unidas en Libia

- 39. Tanto los libios como la comunidad internacional reconocen y aprecian el papel de las Naciones Unidas en Libia. En general, la mayoría de las partes interesadas perciben a las Naciones Unidas como un agente creíble e imparcial cuya función de liderazgo debe continuar. Se señaló que el mantenimiento de un papel fuerte de las Naciones Unidas en Libia era fundamental para evitar que se volviera a la situación del período comprendido entre 2016 y 2018, cuando las iniciativas contrapuestas y paralelas emprendidas por diversos Estados Miembros acabaron socavando los esfuerzos de las Naciones Unidas.
- 40. La UNSMIL ha desempeñado una función crucial en el logro de importantes avances durante el último año y medio. En particular, los avances logrados a través del proceso de Berlín, que reunió a la comunidad internacional en torno a tres vías clave, el alto el fuego alcanzado el 23 de octubre de 2020, el acuerdo sobre una hoja de ruta, que allana el camino para las elecciones nacionales del 24 de diciembre de 2021, y el respaldo a un órgano ejecutivo provisional unificado por la Cámara de Representantes, fueron aclamados por muchos interlocutores como claros éxitos de los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas.
- 41. Sin embargo, cada vez es más preocupante el estancamiento en los frentes político, económico y de seguridad, que podría revertir los avances ya logrados. Conscientes de los importantes retos a los que se enfrenta Libia, varios interlocutores subrayaron que era fundamental que las Naciones Unidas siguieran desempeñando una función clave y proactiva para ayudar a resolver el conflicto en el país. A este respecto, subrayaron que el Enviado Especial tenía que proporcionar una mediación sostenida y activa, sobre todo a la luz de los crecientes esfuerzos de algunos agentes libios y extranjeros para paralizar los avances. Además, los interlocutores señalaron que correspondía a las Naciones Unidas, en colaboración con los Estados Miembros y las organizaciones regionales pertinentes, garantizar un seguimiento adecuado de los compromisos adquiridos en la Conferencia de Berlín, que habían sido refrendados por el Consejo de Seguridad.
- 42. Los interlocutores instaron a la UNSMIL a mantener y aprovechar el impulso actual, apoyando a los libios para que lleguen a un consenso sobre los próximos pasos, en particular en lo que respecta a la aplicación de la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio y a la celebración de unas elecciones creíbles cuyos resultados sean aceptados por todos los agentes, así como al rápido despliegue de observadores del alto el fuego. Varios interlocutores subrayaron la necesidad de que la UNSMIL reforzara sus esfuerzos de mediación y recordaron que la UNSMIL tiene un mandato específico de ejercer la mediación, en plena conformidad con los principios de la implicación nacional.

21-10925

#### B. Estructura de la Misión

- 43. Numerosos interlocutores subrayaron que el contexto que dio lugar a la modificación de la estructura de la Misión en septiembre de 2020 había cambiado. Aunque la colaboración con la comunidad internacional seguía siendo fundamental—sobre todo en lo tocante a la retirada de los combatientes extranjeros—, alcanzar un consenso sobre las elecciones, respaldar la celebración de elecciones creíbles y pacíficas y ayudar a los libios a aplicar el acuerdo de alto el fuego, así como sentar las bases de la reconciliación nacional, la reforma del sector de la seguridad y los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, entre otras prioridades, exigían una mayor colaboración con los agentes libios por parte del Enviado Especial.
- 44. En consecuencia, la ubicación de la Oficina del Enviado Especial, que actualmente se encuentra en Ginebra, era percibida por muchos interlocutores como un obstáculo a la capacidad del Enviado para relacionarse con los agentes libios de manera significativa y regular. Dado que las actividades de cooperación de la Misión han vuelto a centrarse en los agentes libios, era urgente reajustar la postura de la Misión en consecuencia. Los Estados Miembros se hicieron eco de ello en repetidas ocasiones durante las consultas y en la encuesta realizada en el marco del examen.
- 45. Además, los interlocutores libios, así como los miembros de la comunidad internacional, informaron de una sensación de confusión con respecto a la nueva estructura de la UNSMIL, y muchos señalaron que se habían difuminado las funciones y responsabilidades de los tres altos cargos (el Enviado Especial; el Subsecretario General y Coordinador de la Misión; y la Subsecretaria General que actúa como Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios), lo que ha repercutido en la capacidad de la Misión para desempeñar su función de buenos oficios y garantizar una coordinación adecuada dentro de la Misión en todos los ámbitos (sustantivo, de gestión y operacional).

#### C. Prioridades y capacidad de las Naciones Unidas en Libia

- 46. Sobre la base de las consultas con las autoridades libias, el Experto Independiente observó una desconexión entre las expectativas de los interlocutores libios respecto de la UNSMIL y de las Naciones Unidas en general y la capacidad real de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas en el país para cumplirlas.
- 47. Teniendo en cuenta la interconexión de las cuatro vías, el Experto Independiente observó que la UNSMIL no contaba con el personal y la capacidad analítica necesarios para participar plenamente en las vías política, económica, de seguridad y de derechos humanos y derecho internacional humanitario. En particular, la capacidad de la Misión para el análisis político y el apoyo a las iniciativas de mediación en curso, así como para el análisis político y económico, especialmente sobre las redes financieras que sostienen a las milicias y sobre la seguridad del sector energético, es actualmente limitada y debe reforzarse. Del mismo modo, debe reforzarse la capacidad de la Misión para colaborar en cuestiones relacionadas con la justicia transicional y la reconciliación, las dimensiones regionales del conflicto de Libia y su impacto en los países vecinos, y la gestión de armas y municiones, entre otros asuntos.
- 48. Además, los homólogos nacionales subrayaron la necesidad urgente de contar con conocimientos técnicos externos para ayudar a los libios. Muchos mencionaron la falta de planes y estrategias de reforma de titularidad nacional como un obstáculo para establecer estructuras de apoyo adecuadas, y varios socios destacaron que la UNSMIL debía reforzar su participación operacional para llenar el vacío existente

entre el diálogo estratégico y las reuniones técnicas que se celebraban en el marco de la vía de seguridad del proceso de Berlín, por ejemplo.

- 49. El Experto Independiente también observó una considerable demanda para que la UNSMIL facilitase más actividades de planificación operacional con las partes interesadas nacionales, por un lado, y para que coordine el suministro de conocimientos técnicos, formación y equipos que numerosos asociados externos, incluida la Unión Europea, están dispuestos a proporcionar. Será importante que la UNSMIL adopte una postura más activa en la coordinación del sector de la seguridad, en consonancia con las expectativas de las partes interesadas libias e internacionales. La ausencia de un fuerte liderazgo de la UNSMIL en este ámbito puede dar lugar a planteamientos poco sistemáticos que podrían tener un efecto negativo en los esfuerzos por unificar las instituciones y podrían socavar un diálogo político coherente en torno a los asuntos de seguridad.
- 50. Aunque los interlocutores libios expresaron grandes expectativas, la UNSMIL se enfrenta a considerables limitaciones relacionadas con los recursos (humanos y financieros), el apoyo técnico y los conocimientos especializados. Es importante señalar que la congelación de las contrataciones impuesta por la situación financiera de las Naciones Unidas ha tenido un efecto perjudicial en la Misión. La tasa de vacantes en algunas secciones críticas, incluida por ejemplo la Sección de Derechos Humanos y Estado de Derecho, es del 40 %. Según la encuesta realizada en el marco del examen, alrededor del 90 % de los encuestados internos opinaban que la UNSMIL no podía cumplir plenamente todas las tareas que se le habían encomendado con los recursos humanos y financieros de que disponía.
- 51. Es preocupante que varias secciones sustantivas y de apoyo claves de la UNSMIL carezcan de personal o de recursos suficientes, hecho que ha afectado a la capacidad de la Misión para actuar y cumplir las prioridades de su mandato. Esto ha generado un notable agotamiento y ha desmoralizado a toda la Misión. Esta situación se produce en un momento crítico en el que se pide a la UNSMIL y al sistema de las Naciones Unidas en Libia que redoblen sus esfuerzos de mediación, que presten apoyo a las vías política, económica, de seguridad y electoral, que establezcan un mecanismo de vigilancia del alto el fuego y que ayuden a sentar las bases de los procesos a medio y largo plazo, incluidas la reconciliación nacional y la reforma del sector de la seguridad. Además, la UNSMIL tiene el mandato de vigilar y notificar las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, en particular mediante el despliegue de asesores de protección de las mujeres y los niños, el cual sigue sin llevarse a cabo debido a las limitaciones presupuestarias.
- 52. Asimismo, varias secciones de la UNSMIL no cuentan con suficiente personal con los conocimientos técnicos o lingüísticos necesarios para llevar a cabo las tareas encomendadas a la Misión, incluidas las relacionadas con la mediación, la reconciliación nacional y la política económica. En particular, la Sección de Asuntos Políticos —incluida la Dependencia de Política Económica—, la Sección de Derechos Humanos y Estado de Derecho, la Sección de Instituciones de Seguridad, la Sección de Información Pública y Comunicaciones y la Dependencia de Asesoramiento sobre Asuntos de Género necesitan un refuerzo urgente. El fortalecimiento de las funciones de seguridad y apoyo tendría que acompañar cualquier refuerzo de las secciones sustantivas.
- 53. La necesidad de reintegrar a los grupos armados en la sociedad y de avanzar hacia la unificación del ejército se destacó repetidamente como una prioridad clave e indispensable para mantener la paz en Libia. Todas las partes interesadas expresaron su confianza en la Comisión Militar Conjunta 5+5 y destacaron la ausencia de un Ministro de Defensa como un obstáculo fundamental para avanzar en las importantes

21-10925 **13/18** 

reformas institucionales acordadas en la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio.

- 54. La UNSMIL desempeña una función crucial al utilizar sus buenos oficios para preparar el terreno para un futuro proceso de desarme, desmovilización y reintegración. A este respecto, la UNSMIL desempeña una importante función de mediación, facilitación y fomento de la confianza, y necesita capacidad para prestar asesoramiento técnico específico a las partes interesadas en cuestiones de diseño de procesos, establecimiento de instituciones y aspectos económicos del desarme, la desmovilización y la reintegración. La UNSMIL debe desempeñar una función destacada en la coordinación del apoyo y crear las alianzas necesarias para el éxito del desarme, la desmovilización y la reintegración, en particular mediante una mayor integración con el pilar económico y político y la labor de la Misión en materia de estado de derecho. Sin embargo, la capacidad de la Misión en este ámbito también necesita ser reforzada, por ejemplo, garantizando la presencia del personal que trabaja en el desarme, la desmovilización y la reintegración en Bengasi.
- 55. En términos más generales, la Oficina del Jefe de Gabinete, una oficina fundamental que suele garantizar la dirección efectiva y la gestión integrada de las actividades de la Misión, está también falta de personal y necesita refuerzos. Si cuenta con los recursos y las facultades adecuadas, la Oficina del Jefe de Gabinete puede garantizar la coherencia y la armonización en toda la Misión de las tareas encomendadas, en particular en lo que respecta a la incorporación de la perspectiva de género. El refuerzo de la Oficina del Jefe de Estado Mayor es especialmente importante en un momento en el que está aumentando la complejidad del mandato de la UNSMIL, con el establecimiento de un componente de vigilancia del alto el fuego y la ampliación de la huella.
- 56. En el aspecto operacional, el Experto Independiente observó que el espacio de alojamiento en la aldea de Oea, donde se encuentra el complejo de la UNSMIL en Trípoli, es limitado. Ello se debe en parte a que la UNSMIL ha acogido al equipo de las Naciones Unidas en el país. Por un lado, se trata de un hecho positivo, que señala el regreso de la mayoría de los funcionarios a Libia, a pesar de las continuas limitaciones debidas a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, la falta de alojamiento está impidiendo a la UNSMIL y al equipo de las Naciones Unidas en el país ampliar sus operaciones en Libia. Aunque el equipo de las Naciones Unidas en el país está tratando de conseguir un nuevo local para destinarlo a alojamiento y oficinas, es poco probable que esté disponible pronto.

# D. Otras dificultades

- 57. Más allá de las limitaciones de personal, presupuestarias y de alojamiento, la idea de la Misión sobre su futura trayectoria en Libia aún no está integrada en su trabajo y en sus diversas actividades. Por lo tanto, falta una sensación general de propósito que guíe las actividades de la Misión, en un momento en que la armonización entre los diversos ámbitos de trabajo es fundamental. En la encuesta realizada como parte del examen, la "claridad de los objetivos de la Misión" y la "capacidad de planificación" se destacaron, en la mayoría de las secciones de la Misión, como las dos áreas clave que necesitaban un refuerzo crítico para mejorar la eficacia de la Misión.
- 58. Además, el Experto Independiente observó que no se había prestado suficiente atención a garantizar que se dieran las condiciones necesarias para unas elecciones creíbles y pacíficas. Llegar a un acuerdo sobre un marco constitucional y legislativo para las elecciones sería un paso importante hacia ese fin. Sin embargo, deben realizarse esfuerzos adicionales para crear un entorno propicio y seguro para unas

elecciones creíbles cuyo resultado sea aceptado por todos los agentes clave y en las que las mujeres, en particular, se sientan seguras para participar, ya sea como candidatas o como votantes. El reto consiste no solo en garantizar la credibilidad y la transparencia de los comicios, sino también en reducir el riesgo en caso de derrota, por ejemplo, estableciendo un foro para arbitrar las reclamaciones después de las elecciones.

59. De cara al futuro, habrá que tener muy en cuenta el mecanismo de vigilancia del alto el fuego dirigido y controlado por los libios, cuyo papel puede evolucionar con el tiempo, lo que repercutiría en el componente de vigilancia del alto el fuego de la UNSMIL. Dada la crucial función que ha desempeñado hasta la fecha la Sección de Instituciones de Seguridad de la UNSMIL en relación con el acuerdo de alto el fuego y el apoyo a la Comisión Militar Conjunta 5+5, el Experto Independiente también consideró que sería importante garantizar una estrecha coordinación entre las funciones de reforma del sector de la seguridad y de apoyo a la aplicación del alto el fuego de la UNSMIL.

# E. Integración de las Naciones Unidas

- 60. El Experto Independiente observó que la integración entre la UNSMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país había mejorado en los últimos meses. Se están realizando notables esfuerzos para garantizar que los avances en las vías política, de seguridad y económica se traduzcan en dividendos de paz tangibles para el pueblo libio. Varios miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país destacaron el valor estratégico de la presentación de informes sobre las cuatro vías del proceso de Berlín, con el fin de garantizar la complementariedad y los mensajes comunes.
- 61. Paralelamente, el equipo de las Naciones Unidas en el país está aplicando el marco estratégico para 2019-2022. Este incluye la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo mediante la renovación de los mecanismos de coordinación interna de los equipos de las Naciones Unidas en los países, a fin de mejorar las acciones conjuntas y coordinadas entre los organismos de las Naciones Unidas. Además, se están realizando esfuerzos para mejorar la coordinación entre los pilares humanitario, de desarrollo y de consolidación de la paz del sistema de las Naciones Unidas en Libia.
- 62. No obstante, el Experto Independiente señaló la necesidad de una mayor integración y coordinación entre la UNSMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país. En particular, la UNSMIL podría desempeñar una función más destacada en la promoción y defensa de los derechos humanos y la protección, así como en las llamadas de atención sobre la situación humanitaria en el país, en un momento en que al menos 1,3 millones de personas en Libia necesitan ayuda humanitaria.
- 63. En cuanto al aumento de la huella de la presencia de las Naciones Unidas en las diferentes regiones del país, el Experto Independiente observó la creciente demanda del equipo de las Naciones Unidas en el país para que la UNSMIL estableciese o ampliase urgentemente los centros de las Naciones Unidas, en particular en Bengasi y Sabha, además de en Sirte. Aunque es consciente de los importantes problemas de seguridad a los que se enfrenta la Misión, el Experto Independiente señaló la necesidad de reevaluar la estrategia de la UNSMIL en materia de seguridad.
- 64. De cara al futuro, la continua integración entre la UNSMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país ofrece la oportunidad de preparar gradualmente el terreno para un traspaso final de tareas en los próximos tres a cinco años, en función de las

21-10925 **15/18** 

prioridades de las autoridades recién elegidas y de la mejora de la situación política y de la seguridad.

# F. Implicación nacional

- 65. Si bien el examen estratégico independiente se centró en la evaluación de la capacidad, la eficiencia y la función de la UNSMIL en Libia, es importante señalar que no se puede lograr ningún progreso significativo en los frentes político, económico, de seguridad o humanitario y de derechos humanos sin una fuerte implicación nacional por parte de los agentes libios. Poner fin al período de transición, en particular mediante la celebración de elecciones nacionales el 24 de diciembre de 2021, sentando las bases para la reconciliación nacional y la retirada final de toda presencia extranjera en el país, así como mejorar las condiciones de vida de los libios, depende en última instancia de la voluntad de las partes interesadas libias de comprometerse y entablar un verdadero diálogo.
- 66. Además, es fundamental el apoyo unificado y coherente de la comunidad internacional en favor de estos esfuerzos. En particular, es esencial que los países vecinos —incluidos los países vecinos subsaharianos que no forman parte de las conversaciones sobre Libia— sean incluidos en los debates y las decisiones que afectan a la región del Sahel.

# VI. Recomendaciones

# A. Función de la Misión en el siguiente período

- 67. La UNSMIL, como misión política especial integrada, debe reforzar e intensificar sus buenos oficios y sus iniciativas de mediación asegurándose de que el Enviado Especial medie entre las partes libias y participe personalmente en los grupos de trabajo intralibios. La función del Enviado Especial es fundamental para consolidar y aprovechar los avances logrados hasta ahora colaborando estrechamente con las partes interesadas de Libia y los Estados Miembros pertinentes.
- 68. En el ámbito regional, el Experto Independiente recomienda que la UNSMIL colabore formalmente con los países vecinos, incluidos los países vecinos subsaharianos, para que se tengan en cuenta sus opiniones y preocupaciones, al tiempo que se los incluye en los debates pertinentes sobre la retirada de las fuerzas extranjeras, cuyo efecto regional no puede pasarse por alto.

#### B. Estructura de la UNSMIL

- 69. El Experto Independiente recomienda que el Jefe de la Misión se traslade a Trípoli, con carácter prioritario. La presencia física del Jefe de la Misión en Trípoli le permitiría colaborar de manera significativa con los agentes libios, al tiempo que proporcionaría una orientación estratégica general a las secciones de la UNSMIL.
- 70. En cuanto a la estructura de la UNSMIL, el Experto Independiente recomienda reconfigurar la Misión en consonancia con su modelo anterior: un Representante Especial del Secretario General, con sede en Trípoli y que actúe como Jefe de la Misión, respaldado por dos Representantes Especiales Adjuntos del Secretario General: un Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos y un Representante Especial Adjunto de triple función que también

actúe como Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios. Ello ayudaría a renovar el planteamiento sobre las dinámicas políticas de los diversos aspectos del conflicto de Libia, al tiempo que se garantizarían la complementariedad y la integración entre la UNSMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

# C. Prioridades y capacidad de las Naciones Unidas en Libia

- 71. En cuanto a las secciones sustantivas, el Experto Independiente subraya la necesidad de armonizar las cuatro vías. Es fundamental reforzar la estrategia y los mecanismos estructurales de la UNSMIL para tener en cuenta no solo el proceso político, sino también las prioridades económicas, de seguridad, humanitarias y de derechos humanos, siendo conscientes de las interrelaciones entre ellas.
- 72. Además, el Experto Independiente recomienda que la UNSMIL refuerce su estrategia de comunicación, y se asegure de que presenta una descripción clara y convincente de su estrategia y sus ideales. Además, la mejora de las comunicaciones será indispensable durante el período preelectoral. En ambos aspectos, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Comunicación Global deben aportar los recursos y los conocimientos técnicos necesarios.
- 73. Para ello, el Experto Independiente recomienda que el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, en coordinación con la UNSMIL y las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, dirija y coordine una capacidad de refuerzo para complementar la capacidad de la Misión durante el crítico período comprendido entre agosto y diciembre.
- 74. En particular, y como se ha señalado antes, la Sección de Asuntos Políticos —incluida la Dependencia de Política Económica—, la Sección de Derechos Humanos y Estado de Derecho, la Sección de Instituciones de Seguridad, la Sección de Información Pública y Comunicaciones y la Dependencia de Asesoramiento sobre Asuntos de Género necesitan un refuerzo urgente. También habría que reforzar la capacidad de las funciones de seguridad y apoyo para acompañar cualquier refuerzo de las secciones sustantivas.
- 75. En este contexto, el Experto Independiente también recomienda el despliegue urgente de asesores de protección de las mujeres y los niños, de acuerdo con la petición del Consejo de Seguridad en su resolución 2542 (2000).
- 76. En paralelo a la capacidad de refuerzo, el Experto Independiente recomienda que la UNSMIL cubra rápida y estratégicamente los puestos vacantes en las secciones que presentan una gran escasez de personal y que son fundamentales para que la UNSMIL cumpla con las tareas encomendadas. En ambos casos, en el proceso de contratación deben tenerse muy en cuenta la experiencia sustantiva y técnica y los conocimientos lingüísticos.
- 77. Para garantizar la coherencia general de la Misión y una coordinación adecuada, el Experto Independiente recomienda que se refuerce urgentemente la Oficina del Jefe de Gabinete y se mejore para reflejar la mayor complejidad de la Misión.

#### D. Integración de las Naciones Unidas

78. La UNSMIL está llamada a defender con más energía las cuestiones humanitarias y de derechos humanos. Si bien la UNSMIL y las entidades

21-10925 **17/18** 

pertinentes de las Naciones Unidas (la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) han elaborado mensajes comunes para garantizar una promoción coherente y completa de las Naciones Unidas en relación con los migrantes y los refugiados y con las víctimas de la trata y el tráfico de personas, una voz compartida y coordinada en todo el sistema de las Naciones Unidas reforzaría la estrategia de "Una sola ONU".

79. El Experto Independiente recomienda que la UNSMIL y otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas sigan fortaleciendo sus iniciativas de coordinación para garantizar la complementariedad entre sus respectivas líneas de trabajo. Aunque se han hecho esfuerzos considerables para mejorar la integración y la coordinación estratégica, se necesitan más sinergias. Por ejemplo, sería importante integrar las aportaciones de los organismos humanitarios sobre protección y cuestiones humanitarias en la labor política de la UNSMIL. En este sentido, la creación de mecanismos de coordinación horizontal para garantizar los vínculos es fundamental para lograr una mayor coordinación y para determinar y aprovechar las sinergias en áreas temáticas comunes.

# E. Huella de la presencia las Naciones Unidas en Libia

- 80. Observando que el complejo de la UNSMIL en Trípoli está alcanzando su límite de capacidad en un momento de mayor demanda de alojamiento por parte de la UNSMIL y del equipo de las Naciones Unidas en el país, el Experto Independiente recomienda que la Misión dé prioridad al alojamiento del personal sustantivo y a la presencia avanzada del componente de vigilancia del alto el fuego en el complejo de Oea. A la espera de que se amplíe el espacio de alojamiento de las Naciones Unidas en Trípoli, el personal de la UNSMIL y del equipo de las Naciones Unidas en el país que no se relaciona con agentes libios o cuya presencia no es esencial en Trípoli debería ser reubicado temporalmente en Túnez. Paralelamente, es importante que el equipo de las Naciones Unidas en el país acelere sus esfuerzos para conseguir nuevos alojamientos.
- 81. En cuanto a la huella general de las Naciones Unidas en Libia, es esencial aumentar la presencia de las Naciones Unidas en el este y el sur para garantizar un planteamiento equilibrado que dé prioridad a todas las regiones del país. El Experto Independiente recomienda que el Departamento de Seguridad, en coordinación con la UNSMIL, comience a trabajar para establecer y asegurar o ampliar los centros regionales en Bengasi y Sabha.
- 82. A medio plazo, y tras las elecciones nacionales del 24 de diciembre de 2021, el Experto Independiente recomienda que se lleve a cabo un examen estratégico y una reevaluación de las necesidades de personal y de capacidad para garantizar la armonización con las nuevas prioridades nacionales en el período poselectoral, en particular a la luz de la adición a la Misión de un componente de vigilancia del alto el fuego. También recomienda que se lleven a cabo gestiones adicionales para contratar personal nacional, cuyos conocimientos lingüísticos y comprensión del contexto del país son cruciales para el trabajo de la Misión.